

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El presupuesto de Guerra alemán

La organización castrense de Alemania es algo que se sale de nuestros conocimientos, limitados a la existencia de la Reichswehr. Noticias, más o menos vagas, y suposiciones, de mayor o menor acierto, hacen presumir que la República alemana no abandona los estudios militares, y a ellos dedica preferente atención.

El presupuesto de Guerra para el próximo año, superior en un 14 por 100 al del presente, lo demuestra de modo palpable. Corresponden al capítulo que trata del entretenimiento de fortificaciones 3.185.000 marcos; en 1913, esta cifra se elevaba a 1.931.000, y entonces el Reich atendía aún a Metz, Strasburgo, Thorn, Diedenhofen, Posen, etc., con las que hoy no cuenta.

Asigna al entretenimiento de carretas contra gases una suma de 2.832.000 marcos, que, divididos entre los 100.000 hombres de que la Reichswehr se compone, alcanza la cifra de 28,32 marcos por individuo.

La cifra global del proyecto de presupuesto importa 145 millones de marcos, y el Ejército imperial de 1914 costaba a Alemania 125 millones solamente; agreguemos a esto que en la actualidad no tiene que atender a ferrocarriles estratégicos, artillería ni aviación, y la diferencia se acrece de manera considerable.

No debe olvidarse que el Ejército actual es mucho más caro que el de hace algunos años; pero, aun así, y de ser ciertas las cifras apuntadas, resulta una suma que no guarda proporción con lo exiguo del contingente.

Hasta ahora, según el «Berliner Tageblatt», sólo se trata de un proyecto de presupuesto, y el Reichstag, imitando a nuestro célebre «tío Paco», puede venir con la rebaja.

CERCA DE MOTRIL

Un avión cae al mar ardiendo

ALMERIA.—Cerca de Motril, en el sitio conocido por La Manola, cayó al agua, a veinte metros de la playa, un aparato Latécoère, que se dirigía de Alicante a Málaga.

Al caer, por haberse incendiado el motor, dió la vuelta de campana.

Varios pescadores y los artistas del circo de Price, que se dirigían de Motril a Almería, auxiliaron al aviador francés A. Bayle; uno de ellos, llamado Pedro Navarro, se arrojó al mar y consiguió soltar la correa que sujetaba al aviador, el cual presentaba ya síntomas de asfixia, y sacarlo del aparato.

Noticias de Francia

Balance de la política internacional en 1927

PARIS.—Monsieur Briand ha hecho el balance de los acontecimientos políticos que prepara el año nuevo. Las tres conclusiones principales que se desprenden de su declaración son las siguientes: La Sociedad de Naciones ha probado, una vez más, su eficacia al arreglar el conflicto lituano. Existía una tensión francoitaliana, pero una explicación leales hará desaparecer los últimos malentendidos. Los Estados Unidos van a dar cima al proyecto de colocar fuera de la ley al estado de guerra con Francia, al paso que los deseos de todos los pueblos van inclinándose hacia el arbitraje universal.

Los diputados comunistas se fugan

PARIS.—La Prensa de la mañana da cuenta de que cuando la Policía se personó en el domicilio de los diputados comunistas Cachín, Boriot, Martín y Duclos para reintegrarlos a la prisión, éstos se hallaban fuera de París.

Como se recordará, los expresados parlamentarios fueron libertados durante el tiempo que duraron las sesiones de la Cámara con la condición de que, una vez clausurada ésta, serían conducidos nuevamente a la cárcel.

Un comunista ha manifestado que el partido ha conferido a los expresados miembros del Parlamento una misión que los tendrá alejados de Francia hasta algunos días después de que se reanuden las sesiones de la Cámara.

El presupuesto aprobado

PARIS.—El Parlamento ha aprobado definitivamente el presupuesto para el próximo ejercicio de 1928; la Cámara de Diputados por 400 votos contra 135, y el Senado, por 271 contra 17. Seguidamente, acordó aplazar las sesiones hasta el día 10 de enero.

El presupuesto queda establecido como sigue:

Ingresos: 42.496.616.196 francos; gastos, 42.441.457.260; superávit previsto, 55.158.936.

El 1928 será un año soleado

LONDRES.—Según la teoría del difunto profesor Bruckner, durante el año 1928 gozaremos de un tiempo espléndido de sol.

Esta teoría sostiene que cada treinta y cinco años se repiten en las zonas templadas de la Tierra las mismas condiciones meteorológicas. Consecuentemente, el año 1928 se repetirá el clima de 1893. El año 1927 ha sido semejante a 1892.

La predicción de que el año 1928 va a ser un año de sol está basada en la observación de la historia meteorológica de los últimos años. Los períodos de lluvia, que tuvieron aproximadamente una duración de catorce años, empezaron en 1836, 1871 y 1906. Estos períodos de lluvia van seguidos por otros de siete años de duración de tiempo mediocre. Después de este tiempo, comienza otra vez el buen tiempo. El último período de lluvias se supone comenzó en 1906. De todos los años de este período el peor ha sido el último, en que ha llegado a su máximo la cantidad de agua caída en todas partes del Mundo.

En 1928 empieza el período correspondiente de catorce años de buen tiempo.

De Aviación

Mistress Grayson aparece

NUEVA YORK.—Comunican de Halifax que el avión «Dovron», de mistress Grayson, ha tomado tierra a causa de una avería, en la isla de las Arenas (Nueva Escocia), donde reina una formidable tempestad que impide toda comunicación.

La comunicación entre Halifax y mistress Grayson se estableció el domingo, a las diez menos cuarto de la noche. Parece que el aparato está seriamente averiado.

En busca del avión

PARIS.—Telegrafían de Curtiss Field (Nueva York) al «Matin», vía Londres, que el domingo por la mañana salió una expedición aérea americana, organizada a toda prisa, en busca del avión de la señora Grayson.

El dirigible «Los Angeles» también salió para realizar semejantes pesquisas, y con igual objeto abandonaron el puerto de Boston dos «destroyers».

Inútiles consejos

NUEVA YORK.—El director de la Oficina Meteorológica, señor Kimbale celebró con mistress Grayson una conversación, antes de salir, para disuadirla de emprender el vuelo, en vista de la mala situación atmosférica, pero no fué posible. Se hallaba tan decidida, que no hizo caso de ninguna advertencia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Los daños del temporal

INUNDACIONES EN ZAMORA

ZAMORA.—El río Duero llevaba una crecida de más de cuatro metros sobre su nivel ordinario. La aguas cubren totalmente los pilares del puente romano. El desbordamiento del río cortó la carretera de circulación, y ha inundado las huertas ribereñas, los molinos y varias fincas. El salto de agua llamado del Porvenir, de Zamora, que surte de fluido eléctrico a Valladolid, Salamanca y gran parte de la región castellana, se ha desbordado, y, a causa de la inundación, se han paralizado los trabajos en la fábrica.

El río Valderaduey, en su confluencia con el Duero, desbordado también, invade muchos kilómetros. Numerosos pueblos están bloqueados por las aguas. Estas, en la carretera de Zamora a Benimillo de Sayago, arrastraron el puente provisional, quedando cortada la comunicación.

El Duero continúa creciendo, hasta el extremo de que faltan muy pocos centímetros para que las aguas penetren en los barrios bajos de la capital. Se han tomado grandes precauciones. Luce un sol espléndido, aunque hace intenso frío. El vecindario zamorano se encuentra en las margenes del río, contemplando la riada. Hasta ahora, no se sabe si han ocurrido desgracias.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

TORO.—Ha seguido creciendo el Duero. La mayor parte de las vegas de Toro, Pecañoz y Fresno de la Ribera están incomunicadas, y han caído varios postes de la luz eléctrica. En la huerta se han derrumbado varias casas. La carretera de Salamanca ha sufrido grandes daños. El río se extiende varios kilómetros por las vegas, arrasando sembrados, huertos y viñedos, donde ha causado daños de gran importancia.

Toro se halla incomunicado con varios pueblos de la otra orilla del río.

La carretera de Zamora a Tordesillas está invadida por las aguas en varios sitios.

Hay en las carreteras numerosos automóviles detenidos.

Los agricultores se muestran consternados ante la importancia de las pérdidas que les ha causado la riada.

No han ocurrido desgracias personales. Todos los caseríos de las vegas han sido evacuados. En la vega de Peleagudo llega el agua hasta cerca del pueblo, y, según la crecida, las aguas llegaran a varias casas, y no a todas merced a que el pueblo se halla en un montículo.

No puede asegurarse si circulará el tren de Zamora a Medina; pero, de hacerlo, será con grandes precauciones, porque las aguas llegan muy cerca de la vía, y pudieran producirse desprendimientos de tierras.

Desde 1860 no se recuerda semejante crecida.

El río Guareña también ha causado grandes destrozos, y ha arrastrado un puente.

DESCIENDE EL DUERO

TORO.—Se reciben noticias de que ya ha comenzado a decender la crecida del Duero. Los daños causados por el desbordamiento del río perjudica extraordinariamente este año a muchas familias. Las cosechas han quedado arrasadas. El temporal de agua persiste.

AMAINA EL TEMPORAL

SALAMANCA.—El temporal de agua y viento ha amainado. La crecida del río ha sido enorme, llegando el agua hasta una farmacia del arrabal. La fábrica de harinas del Sur estuvo a punto de quedar inundada. El río llegó a crecer unos veinte metros; pero, afortunadamente, desahondó pronto, y parece que no hay peligro.

LA CRECIDA DEL TAJO

TOLEDO.—A consecuencia de los temporales, el río Tajo ha crecido considerablemente. Las aguas han invadido la mayoría de las huertas, desde Azucaica a la capital, y también la vía férrea está anegada entre Algodor y Castillejo, alcanzando el nivel allí unos treinta y cinco centímetros. El

expreso de Madrid tuvo que regresar. Tampoco saldrán de la capital los trenes de las seis y quince y ocho y veinticinco de la noche.

En la Fábrica Nacional de Armas se suspendieron los trabajos por la crecida del río, que tiende a aumentar.

INUNDACIONES EN ARANJUEZ

ARANJUEZ.—Durante el día, el Tajo comenzó a aumentar su caudal, sembrando el pánico entre los huertanos; a las pocas horas había crecido dos metros sobre su nivel, desbordándose e inundando sus aguas parte del jardín del Príncipe. Las calles de Colmenar y Chillón están invadidas por el agua. Si la crecida no cede, Aranjuez quedará incomunicado con Madrid por carretera.

Se encuentran inundadas las huertas de Rebollo y el soto denominado El Paveral. Se halla igualmente inundado el Sotomayor, que tienen arrendando los hermanos Rodríguez, donde las pérdidas son incalculables, por la remolacha que hay en el terreno.

Esta población ha quedado incomunicada con Chinchón y pueblos limítrofes, y ofrece tristísimo aspecto, por la falta de alumbrado público.

El malecón de Solera se halla próximo a romperse, a pesar de la actividad que para evitarlo ha desplegado el Sr. Doménguez, administrador del Real Patrimonio, adoptando todo género de medidas para contener el torrente.

A consecuencia del temporal y de las inundaciones, la fábrica azucarera se ha visto obligada a suspender el trabajo, por falta de remolacha, que no puede arrancarse del terreno.

No ha habido desgracias personales.

CRECIDA DEL EBRO

ZARAGOZA.—La División Hidráulica del Ebro comunica a la Alcaldía que en la presa de Castejon se ha acusado una gran crecida del río, que lleva en dicho lugar una altura mayor en cuatro metros a su nivel ordinario. Se ha avisado por el Gobierno civil y por la Alcaldía a todos los pueblos de la ribera para que estén preparados, pues parece que la avenida va en aumento.

CRECIDA DEL SEGURA

ALICANTE.—Dicen de Vega del Segura que el río lleva una alarmante crecida. Se han adoptado algunas medidas para evitar inundaciones.

El mausuleo para las clases y tropas de la Armada

El ministro de Marina, vicealmirante Comejo, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, visitó el estudio del ilustre escultor Sr. Borrás para asistir al acto de la entrega oficial del artístico monumento que se erigirá en el Panteón de Marinos Ilustres, de San Fernando, a la memoria de las clases, marinería y tropas de la Armada muertos gloriosamente por la Patria. Asistieron también la Comisión inspectora, el coronel de Ingenieros D. Joaquín Concas, comisario de primera D. Alejandro Moro, D. Ramiro Atonos Castrillo, teniente de navío D. Rafael Moro, D. Juan Carre y otros jefes y oficiales de distintos Cuerpos de la Armada.

El monumento, ejecutado artísticamente en mármol y bronce, se compone de un grupo de tres figuras, dos de ellas estatuas yacientes, y la otra, en el centro, es un ángel de grandes dimensiones.

La obra será enviada en breve a su destino.

El ministro felicitó al Sr. Borrás por su notable obra.

El Sr. Borrás obsequió a los concurrentes con un refrigerio.

Por la tarde estuvieron también en el estudio del Sr. Borrás el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, visitando el monumento, del que, asimismo, hicieron grandes elogios.

¡No se devuelven los originales, aunque se quisiera!

Los nuevos aranceles del Golfo de Guinea

La «Gaceta» publicó los nuevos aranceles para los territorios españoles del Golfo de Guinea, que declinan libres de derechos los productos procedentes de España en cuanto se consideren de consumo ordinario (aceite de oliva, azúcar, aguarrás, colores en polvo y pinturas, aguas minerales, tubos y barras de hierro, batería de cocina, materiales de construcción, calzado, carbones, conservas, embarcaciones, jabón, edificios de madera, productos químicos y medicinales de libre comercio, curtidos de todas clases, tejidos de algodón, de otras fibras vegetales y de lana, vajilla de loza y porcelana y cristalería).

En cambio, se aumenta algo los derechos de los géneros tarifados en los casos que la equidad tributaria lo exige, como confecciones, carruajes, muebles, etc.; los artículos de lujo, como perfumería, pianos, tejidos de seda, vinos espumosos, alhajas, etc., que deben contribuir al sostenimiento de los gastos coloniales; los alcoholes, aguardientes, armas de todas clases, como traba a la importación por motivos de higiene y seguridad pública, y en los casos en que, como medida fiscal, se pretenda evitar el fraude.

Se declaran artículos libres de derecho los siguientes:

1. Los artículos y mercancías que se desembarquen por causa de accidente de mar o avería, siempre que tales géneros se reexporten posteriormente.
2. Todos los artículos que se importen oficialmente por el Gobierno y Administración colonial, incluso los productos medicinales destinados a los hospitales y establecimientos benéficos.
3. Todos los artículos de culto y enseñanza que se importen por las Misiones católicas y Comunidades religiosas, siempre que procedan de la Península.
4. Las máquinas, instrumentos y material de explotación que se destine a la construcción y conservación de caminos, vías férreas y otros medios de transporte.
5. Las herramientas e instrumentos análogos que procedan de la Península y que importen los artífices y artesanos para el ejercicio de sus respectivos oficios.
6. Los artículos de uso doméstico y de ajuar, tales como artículos de menaje, prendas de vestir, máquinas de coser, aparatos fotográficos y bicicletas para su propio uso que conduzcan en sus equipajes los viajeros que desembarquen en el país.
7. Animales vivos de todas clases, incluso las aves de corral.
8. Carne fresca y seca; pescado fresco y seco.
9. Alimentos fortificantes para los ganados y demás animales.
10. Atroz, granos y legumbres, hortalizas y frutas, simientes y plantas.
11. Abonos y desinfectantes.
12. Máquinas agrícolas para la minería y para la industria e instalaciones mecánicas, sus piezas de repuesto, así como las herramientas y útiles de trabajo para las mismas.
13. Los instrumentos científicos y de precisión.
14. Los libros, folletos y demás impresos en el idioma del país de origen. Los mismos impresos en lenguas muertas, cualquiera que sea su origen.
15. Los cuadros e imágenes, fijos o con marcos, y las estatuas.
16. Las monedas y valores de curso legal.
17. Las muestras sin valor comercial. Queda prohibida la importación de los siguientes artículos:
 1. Los fósforos de cerillas y Wood Mathes en los distritos de Bata y Elobey e islas de Annobón y Corisco.
 2. La importación de las armas y municiones en los territorios españoles del Golfo de Guinea se verificará tan sólo

lo por los puertos de Santa Isabel, Baía y Elobey, y su venta y comercio en general quedarán sujetos a las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes en aquellas colonias.

3. Moneda falsa, cualquiera que sea la nación de su procedencia, así como la que carezca de peso y ley debidos.

4. Estampas, cuadros, libros, cartas, litografías y películas pornográficas y todos los demás objetos que ofendan a la moral o a las buenas costumbres.

5. Ganado vacuno o lanar, aves de corral y demás animales atacados de enfermedades, así como los despojos de éstos que puedan ocasionar enfermedades infecciosas.

6. Comestibles averiados o falsificados.

7. Alcoholes industriales, absenta y alcoholes vínicos rectificados procedentes del Extranjero.

A toda expedición de vinos y alcoholes vínicos rectificados en barriles o los embotellados sin marca registrada deberá acompañarse certificado de su análisis, practicado por Laboratorio oficial del país de origen, visado por la primera autoridad local del punto de su fabricación, o por el cónsul de España cuando fuese de producción o fabricación extranjera.

8. Aguardientes, anisados, ron, coñac y licores contenidos en otros envases que no sean las botellas en que se expenden al público.

9. Eter, cloroformo, opio, cocaína, morfina, heroína y demás productos estupefacientes, salvo los destinados a hospitales.

10. Anetol y demás esencias para la fabricación de licores.

Queda prohibida la exportación de los colmillos de elefantes que pesen menos de seis kilogramos y sus pedazos y punta.

Empezará a regir el arancel en 1 de febrero del año próximo.

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86

MADRID

Afición = Vocación

Por el capitán de corbeta
Claudio Lago de Lanzós
(Continuación)

Hay que ofrecer a los novicios todo el panorama y el espectáculo de la ruda y noble vida profesional que les aguarda. Despertar su afición en esta primera y decisiva fase de su progreso educativo. Y luego, en las sucesivas, ir encauzando aquella, rectificándola si es menester.

Optamos, pues, por esa prueba decisiva y aludida, más o menos preliminar, con caracteres eliminatorios inclusive, y de la amplitud o restricción que haga al caso. Y en tal aspecto de cosas, creemos no se deba copiar de fuera ni cerrar los ojos ante lo que las otras Marinas hagan. La «vocación», y por ende la «afición»—la verdadera afición—han de darse más en países de ambiente y de ideales marítimos que en el nuestro, donde apenas se esbozan las orientaciones en tal sentido, el programa naval inclusive. Tal vez por ello, y razones económicas a un lado, Inglaterra, Japón, etc., inicien la «educación de sus profesionales a bordo de cruceros más o menos modernos, nayan desterrado del todo el clásico buque-mixto como escuela y no practiquen severas pruebas eliminatorias.

Una vez tocado, hecha referencia al punto así sea de pasada, si diremos que es muy interesante, además, aclarar lo que hemos llamado «encauzar la afición», en el supuesto de que ésta, aun no habiendo «vocación», brotara o se despertara por obra y gracia—que así hay que exigirlo—del proceso educativo inicial. ¿Y cuáles suelen ser los resultados de tales brotes? El más completo y acabado, el que concluyera en floración y fruto inclusive al parecer del todo provechoso, quizás ni lo fuese. Que un joven educando trasponga los umbrales o el dintel corporativo con su título o empleo de alférez de navío, «sabiendo la técnica», no da idea en modo alguno de su «afición»; ni el simple aunque completo dominio de esta técnica mide tampoco el caudal del «entusiasmo» que se sienta por la profesión y práctica de la carrera.

La afición ésta de que hablamos, vulgar producto del período escolar mal entendido al que pudiéramos referirnos, quizá consiga hasta hacer que se pierda la aversión al caballo si se estudia para jinetes; a la mar si se educa para marino etc. Pero no alcanzará el sazonado y óptimo fruto que una actuación individual y corporativa, eficaz y eficiente, haya de demandar luego.

Se ha venido regulando y apreciando la «afición» de nuestros oficiales de modo muy peculiar y aparente. Aparte la afición ostentosa y baldía del que en tiempos pretéritos alquitranaba la jarcia con fruición, «dando chapapote», per-

nalmente, al «estay de galop»; del que maniobraba con maestría, hábilmente atento al «traslucho», en su deporte tan marinero del voltejo en el chichorro para matar los ocios de camarote. Y, más modernamente, reguadada dicha afición por otros aspectos y modalidades llenas de interés y aplicación profesional es cierto. «Engrasas con sus propias manos», por sí mismos; «servir otros varios menesteres mecánicos», etc.; previo todo ello, eso sí, el vestir el simbólico, con librio y aparatoso «jingón» o traje de «mahón», tan útil y honroso en sus casos indicados, pero con cuyo uso inveterado, a destajo, padece también la «policía» personal, la «uniformidad» y hasta el decoro; en la acepción benigna, relativa a la «mimetaria» naturalmente, de este último término o vocablo.

Dos puntos críticos, de inflexión, presenta esta característica del amor, de la consagración y de la fe profesional, que se denomina «afición». En el período incipiente el uno, a poco de arrancar del eje de las xx la curva representativa de su función; y otro—mucho más tarde—cuando la madurez de la edad, la contemplación de panoramas poco halagüeños, la fe debilitada en un ideal que absorbió por entero la mente y el corazón, labraron ya en los espíritus el surco del desengaño... Coincide, en general, este segundo punto de inflexión (ha venido coincidiendo hasta ahora, mejor dicho) con la culminación de muchos más de los cuarenta años de edad en un empleo que no satisface exigencias apremiantes de orgánica ni técnica—tal y como están nuestros reglamentos—y ostentado ya, por otra parte, con canas en las sienes y dejos de escepticismo en el alma.

(Continuará).

SUCESOS

UNA MUJER MUERTA POR UN «AUTO»
Al intentar atravesar de una acera a otra en la calle del General Ricardos, un autocamión del Centro Electrotécnico, número 1.572, conducido por el soldado Justo Córdova Rasa, atropelló a una mujer, que, en los primeros momentos, no pudo ser identificada.

En otro automóvil, fué trasladada rápidamente al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde lo facultativos la apreciaron gravísimas heridas en el vientre y piernas y fractura de varias costillas.

En dicho centro benéfico, y momentos antes de ser trasladada la infeliz mujer al Hospital de la Princesa, se la identificó, resultando ser Rosa Rodríguez Bravo, de treinta y siete años, domiciliada en la calle de Antoñita Morán, número 1.

El conductor del vehículo causante de la desgracia fué puesto a disposición del Juzgado militar de guardia.

UN LOCO QUE PASEABA POR EL TEJADO

En la calle de las Huertas se repitió el

domingo un caso ocurrido no hace mucho en la calle de Jesús del Valle, número 38. Transeúntes y vecinos de la finca número 66 de aquella calle observaron que un hombre de avanzada edad paseaba, y a veces corría por el tejado de dicha casa; pero tan cerca del alero, que en algunos momentos la gente rompía a gritar, emocionadas, temiendo que el hombre cayese a la vía pública.

Tratábase del ex catedrático, anciano de setenta y seis años, D. Manuel Barco Andrés, que habita en el piso tercero, y que, en un acceso de delirio senil, por una ventana, subió al tejado.

Como la puerta del cuarto estaba cerrada por dentro, unos guardias tuvieron que saltar, con grave riesgo, por cierto, por una ventana de la escalera que da al tejado, logrando apoderarse del inconsciente enfermo, evitando así una segura desgracia.

Por un real
extirpará Ud. radicalmente los **CALLOS**
VERRUJAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.
usando el **plátano** **UNGUENTO MORRITH.**
125 pesetas bote
925 pls muestra de prueba

Farmacia central de la Puerta de Toledo y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

Gasolina incombustible

LONDRES.—En los círculos automovilísticos y de aviación de toda Europa ha causado gran sensación el descubrimiento de un nuevo tipo de gasolina incombustible. Los experimentos llevados a cabo hasta ahora con esta gasolina no han podido ser más satisfactorios.

El nuevo combustible ha sido descubierta por el francés Ferrier, que inmediatamente ofreció su patente al Almirantazgo francés. La gasolina fué probada en vuelos de distancia considerable, dando tan buenos resultados como la gasolina usada hasta ahora, con la extraordinaria ventaja de haber disminuido los riesgos de incendio.

Los técnicos automovilísticos de Londres dicen que han hecho varias pruebas con la nueva gasolina. Se ha comprobado que aplicando una cerilla al líquido, éste no ardió; un papel secante mojado en la nueva gasolina, arde; pero no con violencia, como la gasolina ordinaria.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Nuevos jueces y fiscales de Madrid

Han sido nombrados por la audiencia territorial de Madrid, con arreglo a la última disposición sobre renovación de jueces y fiscales municipales, los siguientes, propietarios y suplentes, que han de regir la justicia municipal en los diez distritos de esta corte.

Entre los jueces propietarios hay un magistrado de entrada, dos jueces excedentes, un aspirante a la Judicatura y un catedrático de Universidad.

Los restantes, así como los suplentes y los fiscales, son todos letrados.

Distrito de Chamberí.—Juez propietario, D. José María Bernuevo y Sandoval; suplente, D. Mariano Repullés Hernández; fiscal propietario, D. Ramón Olarte; suplente, D. Ceferino Valencia.

Buenavista.—Juez propietario, D. Fabián de Diego González; suplente, D. José Martín Hernández; fiscal propietario, D. Jenaro Espinosa de los Monteros; suplente, don Eduardo Trigo.

Centro.—Juez propietario, D. Cándido Julián García Rodríguez; suplente, D. Julio Álvarez Guerra; fiscal propietario, don Francisco Corrales; suplente, D. Fernando Lenon-Hunt.

Congreso.—Juez propietario, D. José María Gil Robles; suplente, D. Luis Triena Blasco; fiscal propietario, D. José Gómez Brias; suplente, D. Alfonso Barroeta.

Hospital.—Juez propietario, D. Jesús Cora Vida; suplente, D. Enrique Hergüeta Vidal; fiscal propietario, D. Francisco Fernández; suplente, D. Fernando Pastor.

Hospicio.—Juez propietario, D. Mariano Gil Balenchana; suplente, D. Luis Tomás Vaillo; fiscal propietario, D. José Díaz Canavate; suplente, D. Antonio Pérez.

Inclusa.—Juez propietario, D. José Garzón Carmona; suplente, D. Luis Herraiz Ruiz; fiscal propietario, D. Luis Pieltain; suplente, D. Joaquín Maldonado.

Latina.—Juez propietario, D. Fernando Gil Mariscal; suplente, D. Alfonso Sánchez Cervera; fiscal propietario, D. Luis Durán; suplente, D. Justiniano del Valle.

Pallacio.—Juez propietario, D. Adolfo Suárez Manteola; suplente, D. Manuel García González; fiscal propietario, D. Adolfo Travado; suplente, D. Mariano Repullés. **Universidad.**—Juez propietario, D. Manuel de Carlos Colmenero; suplente, D. Carlos Álvarez Martínez; fiscal propietario, D. José Rey; suplente, D. Vicente Caballé.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de La Coruña.—Veinte, al cabo Pedro González; quince, al idem Blas Domínguez; veintinueve, al guardia Jesús Seoane; veintiocho, a José Nales; veinticinco, a Julián Hernández; veinte, a Santiago Benito y Claudio Alarcón; veinticinco, al corneta José Carballeda.

De la de Sevilla.—Veintinueve, a los guardias Rafael Tejada y Bautista Alcántara; veintisiete, a Manuel Carranco; veinticinco, a Angel Segador y Francisco Anguas; veinte, a Antonio Álvarez y Manuel Montesinos; diez, a Tomás Lozano.

De la de Segovia.—Veinticinco, a los guardias Gabriel Miguel, Frutos Gil y Andrés Senra.

ANOTACIONES.—Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Eulogio Arco Terciado, Juan Arribas Cristóbal, Leandro Coscas Hortelano, Francisco Godoy Rodríguez, Luis Lefler Gómez, Amador Morales Alcojor, José Trujillo Moreno, D. José Toribio Font, Antonio Rendón Perales, Domingo Martínez Manjón, José Magallán Martínez, Benito Contreras Chicharro, José Céspedes Mesa, Francisco Campo Martín, D. Carlos Aranguren de Ponte.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ESTUFAS DE CALIDAD
MODELO 1927
Mayor potencia calorífica
TEXTITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO
—CALEFACCION por CATALIZACION—
PATENTE 96.544
SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO inconveniente ni gasto en reparaciones

Jotermis

Verdaderamente maravilloso
Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor

Procedimiento científico, operado a baja temperatura, por la ACCION CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas

CONSUMO, CUATRO CENTIMOS POR HORA ESTUFITAS para bolsillo en miniatura. ULTIMA NOVEDAD; consumo dos céntimos en veinticuatro horas

Catálogos y explicaciones a los señores
ESTABLECIMIENTOS ELECTRA
Aragón, 277, Barcelona
Casa premiada por sus estufas portátiles en la Exposición Internacional del Mueble, 1923

Telegramas de provincias

Varios soldados se hacen católicos

VALENCIA.—En el hospital Militar se ha celebrado el acto de adjuar del protestantismo varios soldados del Tercio de Extranjero, entre ellos un súbdito alemán. Presenciaron la ceremonia las autoridades militares y las señoras que componen la Junta de la Asociación de la Inmaculada.

Para conmemorar el suceso, se repartieron ropas entre los soldados enfermos.

Notas de Las Palmas

LAS PALMAS.—Entre los cosecheros canarios ha producido júbilo la noticia de que los Estados Unidos han levantado la prohibición de la entrada de tomates de estas islas.

Bajo la presidencia del gobernador, han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros del Cabildo insular de Gran Canaria y los concejales del Ayuntamiento.

Se han celebrado las fiestas de Nochebuena, repartiendo las Sociedades benéficas numerosos cestos de comida entre familias pobres.

En la Catedral se celebró una función religiosa, en la que ofició el obispo de Canarias.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MILITARES

LAS ESTILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

El problema de la vivienda en Sevilla

Se crea un Patronato que lo resuelva

Se dispone en un decreto del ministerio de Trabajo que funcione en Sevilla un Patronato que se denominará «Patronato de la Habitación», cuya misión será la de hacer desaparecer con la posible urgencia las actuales viviendas antihigiénicas y otras que con el nombre de chozas existen en las cercanías de aquella población y construir viviendas en que puedan encontrar albergue en condiciones de higiene y economía las familias que actualmente las habitan y, en general, las clases sociales más modestas.

Dicho Patronato estará presidido por el gobernador civil de Sevilla como comisario regio, en representación del Gobierno. Será vicepresidente el alcalde de Sevilla y formarán parte del Patronato como vocales natos, el arzobispo de la diócesis, el presidente de la Diputación, el gobernador militar y el comandante de Marina, quienes podrán ser sustituidos por el representante que designen. Como vocales electivos formarán parte del Patronato, designados de Real orden por el Gobierno, representantes de los elementos que actúan en dicha ciudad y pertenecientes a la Banca, sociedades cooperativas, Cámara de la Propiedad, de Comercio, Industria y Navegación, y de Inquilinos, Asociación de Arquitectos, Colegio de Abogados y Médicos, Junta de Sanidad, un magistrado de aquella Audiencia y tres concejales del Ayuntamiento designados por la Corporación municipal. Será secretario, quien designe de Real orden el ministro de Trabajo, Comercio e Industria y tendrá la remuneración que se fijará al hacer el nombramiento, que será satisfecha por el Ayuntamiento, hasta tanto que el Patronato cuente con fondos públicos suficientes para ello.

El Patronato de la Habitación de la ciudad de Sevilla tendrá plena personalidad jurídica y podrá recibir legados, donaciones y subvenciones del Estado, Provincia y Municipio y de particulares, debiendo aplicar unos y otras a los fines que el presente decreto le encomienda.

Telegramas del extranjero

LA PRINCESA BEATRIZ, ENFERMA
LONDRES.—La Princesa Beatriz, madre de la Reina de España, sufre un ligerísimo enfriamiento, y no gripe, como se ha hecho circular el rumor.

Desde luego, y como medida de precaución, la Princesa rogó que se la excusara de asistir a una ceremonia en el Ayuntamiento de Marylebone, barriada de Londres.

TERREMOTO EN ROMA

ROMA.—Se ha producido en esta capital un temblor de tierra de bastante intensidad, sobre cuyas consecuencias se conoce todavía de detalles. Los periódicos dicen que, a consecuencia de ese «sismo», cayó desde lo alto del campanario de San Carlos una esfera de piedra, que alcanzó a un sacerdote brasileño, el padre Fortuna, que está estudiando Teología en la Universidad Gregoriana, resultando con la fractura del cráneo y la de la pierna izquierda. Su estado es grave; pero se confía en poderle salvar.

El «Lavoro» dice que el terremoto ha causado gran pánico en muchos barrios, especialmente en el barrio de Nemi, que es el más desperfecto ha sufrido. Añade que han quedado interrumpidas las comunicaciones. En una casa de Transtevere se ha hundido el techo, creyéndose que ha habido algunas víctimas.

Varios espectadores que presenciaban un «match» de «football» en el Stadium, parece también que han resultado heridos.

UN DISCURSO DEL PAPA

ROMA.—Su Santidad el Papa, contestan-

do a las felicitaciones que con motivo de las fiestas de Navidad le dirigían los cardenales, ha enumerado los motivos de regocijo y de dolor que alberga su alma. Figura entre los primeros la actitud de determinada parte de los creyentes franceses, que siguen adictos al Vaticano, y entre los últimos, la actitud del resto de los creyentes franceses, que no son adictos al poder de Roma, y también los horrores de la guerra en China y lo ocurrido en Méjico y Rusia, extrañándose el Soberano Pontífice de que las potencias no se hayan puesto ya de acuerdo para acabar con esas atrocidades.

SE COMENTA EL DISCURSO

ROMA.—En los círculos políticos y religiosos es muy comentado el discurso pronunciado por Su Santidad el Papa en respuesta a la felicitación que le hizo presente el cardenal Vannutelli, en nombre del Sacro Colegio.

En este discurso del Paa ha tratado el Soberano Pontífice de todas las cuestiones que eludió en el Consistorio secreto, y sobre las cuales se asegura tiene el propósito de insistir en su anunciada encíclica.

CURIOSIDADES

LA QUE TENIA CINCO MARIDOS

Ha comparecido ante el Tribunal una mujer, llamada Catalina, que se había casado cinco veces, y cuyos maridos viven. Estos la acompañaban en la vista de la causa.

Resulta que Catalina había contraído cinco matrimonios, y que los cinco maridos ignoraban que su esposa tuviera otros cuatro cónyuges.

El último de los maridos de Catalina, llamado Alejandro Kerrinanow, encontró un día en un mueble que poseía su esposa, y del que nunca le había querido dar la llave, un pequeño libro, en cuya primera página había cinco direcciones masculinas. No dijo nada a su mujer, y se fué en busca de una de las personas cuyas señas estaban en el libro. Era un tal Miguel Dornacher, el cual se quedó estupefacto con la visita.

—Yo estoy casado—dijo—con Catalina Kathryn; pero hace cuatro meses que está de viaje, pues marchó a San Francisco a visitar a sus padres.

—No está en San Francisco—repuso Alejandro—, pues precisamente hace cuatro meses que se casó conmigo, y sospecho que tiene también otros maridos, además de nosotros dos.

Juntos Alejandro y Miguel, fueron a buscar a las otras personas cuyas direcciones estaban en el libro.

Uno de ellos era ebanista, el otro herrero y el tercero zapatero de viejo, y los tres manifestaron que se habían casado con Catalina, y que, al cabo de los meses, ésta les había dicho que se iba a ver a sus padres a San Francisco, y no habían vuelto a saber de ella.

Los cinco maridos, furiosos, la denunciaron. Ella, al verse ante los magistrados, quiso

defenderse alegando que se le había olvidado entablar las demandas de divorcio; pero que se consideraba divorciada moralmente de todos los maridos, menos del último.

Esta excusa no satisfizo al Tribunal, que la ha condenado a cinco años de cárcel: un año por cada marido.

Los cinco esposos han presentado demanda de divorcio contra Catalina.

EL QUE BANO A UNA ARTISTA EN CHAMPANA

Después de cumplir cuatro meses de prisión en la cárcel de Añtanta, y en vista de la conducta que ha observado durante dicho tiempo, ha sido puesto en libertad el conocido empresario de espectáculos de Nueva York Sr. Earl Carroll.

Como se recordará, fué sentenciado a un año de presidio por haber negado bajo juramento que, en una fiesta organizada por él, una corista se metiera en un baño lleno de champaña y ofreciera del líquido a los concurrentes.

Ha manifestado a los amigos que prestó el falso juramento para salvar el honor de la joven, llevado de un impulso caballeresco. Descansará ahora varias semanas antes de reanudar sus tareas de empresario.

Eléctrica de Castilla, S. A.

A partir del 2 de enero próximo, esta Sociedad satisfará los intereses de sus obligaciones en circulación, contra cupón número 16, y a razón de 15 pesetas cada uno, con deducción de los correspondiente impuestos.

Dicho pago se efectuará, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 25, y Banco Urquijo, Alcalá, 55; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 22 de diciembre de 1927.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Notas militares

CABALLERIA

Ascensos.—A alférez de complemento a los suboficiales D. José Clapers Crusellas, don Luis Desvalls Trias, D. José Bertrán, Guel, D. Juan Llorca Valero y D. Mario Riviere Manen.

INTENDENCIA

Ascensos.—Se ha promovido al empleo de alférez de Intendencia al suboficial D. José Cao Devale.

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de **Hipofosfitos Salud** es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. El **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia

Cerca de 40 años de éxito creciente **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**



Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

TELEGRAMA DE SALUTACION

El Congreso de Medicina de La Habana

El embajador de Cuba en España, señor García Kolhy, ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Congreso de Medicina de La Habana:

«Terminado felizmente y con gran brillantez Congreso médico, complázcame en reiterar Gobierno español, por su dignísimo conducto, profunda gratitud nuestra por envío acertada Delegación, que ha sabido conquistar nuestros afectos y consideración continuando aún aquí ilustre profesor Calatayud, que realiza la más intensa labor de acercamiento político y espiritual entre ambos pueblos.»

Barcelona

BARCELONA.—Un periódico publica una curiosa estadística de los principales artículos expendidos durante los días de Nochebuena en los mercados de Barcelona.

Según dicha estadística, se han vendido entre el domingo y el lunes 151.000 kilos de carne de ternera, 66.000 de carne de buey, 89.000 de carne de cerdo y cordero, 62.000 de tocino, 98.000 de pescado, 65.000 gallinas, 54.000 pollos, 18.000 pavos, 90.000 carretadas de verdura, 600.000 kilos de fruta y 6.000 racimos de plátanos.

De productos farmacéuticos nada dice.

Josefa Blasi, de diecisiete años, trató de suicidarse arrojándose al paso de un tren; pero fué detenida por un somatenista. Declaró que había desobedecido a su padre y tenía ser castigada por éste, por lo cual quería quitarse la vida.

Por parte de don Juan Terrades ha sido entregado a la Diputación provin-

cial, para el archivo de la misma, un curioso documento que lleva la firma del padre Ferrer de San Felipe Neri, del poeta de la Ciudadela y de varios vecinos que participaron en la conspiración patriótica, del padre Gallifa y demás compañeros, por el que se pide que se autorice el traslado de los restos de aquellas víctimas, yacientes en el fuero Pío, al cementerio de la ciudad. Además ha donado 200 temas, referentes a cuestiones sociales y varios libros y folletos referentes a la política barcelonesa.

En el expe o de Francia ha marchado a Suiza, donde pasará una temporada, el alcalde.

El director de la prisión celular, ha dado cuenta al Juzgado del intento de suicidio del recluso Fernando Arques, ocurrida ayer tarde, en la celda 675 de aquella cárcel. El Arques, provisto de una navaja, se dió varios cortes en las muñecas, produciéndose heridas de pronóstico reservado, y gracias a la pronta intervención quirúrgica se pudo evitar que se desangrara.

LOS TEATROS

MARAVILLAS

Un nuevo atractivo crece, desde anoche, la célebre revista «Noche local». La «troupe» de bailarinas norteamericanas «Six American girls» compuesta de gentilísimas mujeres que ritmaron los bailes americanos más modernos. El público ovacionó largamente a tan notabilísimas danzarinas.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 13 de abono de noches. A las nueve, Lohengrin.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

CALDERON.—A las seis y media, Flores y Blancafort. A las diez y media, El gran Galeoto.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez y cuarto, Un americano en Madrid.

ESLAVA.—A las seis, Las castigadoras y Sacha Goudine. A las diez y cuarto, El tiro de pichón y Sacha Goudine.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis, Un americano en Madrid. A las diez y media, El profesor Klenov.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La niña de los sueños.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El anticuario de Antón Martín. A las diez y cuarto, La tonta del bote.

CHUECA.—A las seis y media, Es mi hombre. A las diez y media, La casa del duende.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El tren fantasma. A las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media, Déjate querer y Rosalima.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Rafaela Cazadilla, hermanas García, Lolita Aranda, The Zene-mig, Nati de la Rosa, Amille Milane, Ramper, Dresnas de Montenegro, Carlitos Gardel.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, El arte de amar y La cuestión es divertirse.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, variada función, por la gran compañía de circo. A las diez y cuarto, el mismo programa, y última semana del derviche Aziz.

CINEMA GOYA.—A las seis, Novedades internacionales, Noticiario Fox, Chang. A las diez y cuarto, Novedades internacionales, Noticiario Fox, Beau Geste.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
Y FABRICANTES - - - - PATENTADAS
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPPEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camisas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Sarniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. —BILBAO

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes núm 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREO

Líneas del Norte de África

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.

De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.

De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.

De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.

De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.

De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.

De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.

De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia, y viceversa en los servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus representantes en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Cantábrico e Inglaterra.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1 de enero próximo, celebrado el día 15 del actual ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones del la línea de Valencia a Utiel

115 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo, números:

511 a 520, 1.821 a 1.830, 2.481 a 2.490, 2.591, 2.593 a 2.600, 2.601, 8.361 a 8.365, 14.071 a 14.080, 15.431 a 15.440, 25.311 a 25.320, 32.881 a 32.890, 33.391 a 33.400, 34.741 a 34.745, 34.748 a 34.750, 34.761, 39.951 a 39.960.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 del próximo mes de enero, en los puntos que a continuación se expresan, debiendo tener presente que, de conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte.

En Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instalada en la Estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona: En la oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Valencia: En la oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

En Santander: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todo los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España; y

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 16 de diciembre de 1927. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

NACIMIENTOS

eléctricos, molinos y gran surtido en movimientos de cuerda.

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA, HORTALEZA, 1 Y 13. — MADRID

LA CHOCOLATERIA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENENDEZ
EX-DEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ
CAFES, CHOCOLATES Y TES
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente a Principe)
TEL. 10.251 - NO TIENE SUCURSALES
MADRID

ALMONEDA

Armarios, 60 pesetas; aparadores, 60 camas, 25; pianola, mesas, sillas, sillones, muchos muebles. Mantas, colchones.

GALILEO, 27

LA FOTO-ELETRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

APARTADO, 436

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas	•• Tomo II: en tela, 8 pesetas.
Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.	•• Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.	•• Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.	•• Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.	•• Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.	•• Undécima. San Roque, Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.
Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.	

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA **HIJOS DE GREGORIO DEL AMO** PAZ, 6 MADRID

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9